



Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, domingo 23 de diciembre de 2018

Número 5186-III

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

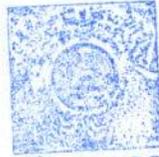
De la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Anexo III

Domingo 23 de diciembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

23 DIC. 2018

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: _____

Hora: 21:34

Edgardo

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33,34,116,117 y 118, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 Legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias;
2. Que dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada cámara, un sustituto; y
3. Que en virtud de que está por concluir el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, se actualiza el supuesto previsto por el artículo 78 constitucional y en consecuencia, resulta procedente designar a los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, conforme a lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO
1	Dip. Porfirio Muñoz Ledo	MORENA	Dip. Iran Santiago Manuel	MORENA
2	Dip. Claudia Pérez Rodríguez	MORENA	Dip. Juanita Guerra Mena	MORENA
3	Dip. Mario Delgado Carrillo	MORENA	Dip. Esteban Barajas Barajas	MORENA
4	Dip. Beatriz Rojas Martínez	MORENA	Dip. Brenda Espinoza López	MORENA
5	Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA
6	Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala	MORENA	Dip. Julieta García Zepeda	MORENA
7	Dip. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA
8	Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos	MORENA	Dip. María Guillermina Alvarado Moreno	MORENA
9	Dip. Jorge Arturo Espadas Galván	PAN	Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza	PAN
10	Dip. Sonia Rocha Acosta	PAN	Dip. Juan Carlos Romero Hicks	PAN
11	Dip. Ricardo García Escalante	PAN	Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas	PAN
12	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Dip. Rene Juárez Cisneros	PRI
13	Dip. Héctor Yunes Landa	PRI	Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI
14	Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo	PES	Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala	PES
15	Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez	PT	Dip. Dionicia Vázquez García	PT
16	Dip. Silvano Garay Ulloa	PT	Dip. Armando Javier Zertuche Zuani	MORENA
17	Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	MC	Dip. Julieta Macías Rábago	MC
18	Dip. Ricardo Gallardo Cardona	PRD	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	PRD
19	Dip. Beatriz Manrique Guevara	PVEM	Dip. Rogelio Rayo Martínez	PVEM

SEGUNDO.- La elección de quienes habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

TERCERO.- Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de diciembre de 2018.



Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA



Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>